

EDICTO

Nº Edicto: 18664

Carátula: 'ÑANCURPAY, LUCIANA CANDELA' C/ 'COLIPI, HUGO' S/ ALIMENTOS DERIVADOS DE LA RELACION DE PARENTESCO

Número de Expediente: Recep.:BA-00689-F-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 21/05/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 29/05/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6392

Texto del edicto:

EDICTO

La Unidad Procesal nº 10 (Juzgado de Familia N° 10) de la Tercera Circunscripción Judicial de Río Negro, con asiento en calle Gallardo 1299 PB de la ciudad de San Carlos de Bariloche, a cargo de la Dra. Laura Clobaz (Jueza) secretaría única a cargo del Dr. Maximiliano Chale, Secretario Coordinador de la Oficina de Tramitación Integral de Familia, Dr. Fernando de la Calzada, cita y emplaza por el término de cinco (5) días al señor Hugo Colipi DNI 21.390.108 a estar a derecho y contestar demanda seguida en su contra, en el expediente caratulado "**ÑANCURPAY, LUCIANA CANDELA C/ COLIPI, HUGO S/ ALIMENTOS DERIVADOS DE LA RELACION DE PARENTESCO; BA-00689-F-2025**" bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial a fin de que lo represente en juicio. Publíquese por (2) dos días en el Boletín Oficial y en uno de los diarios de mayor circulación de esta ciudad. San Carlos de Bariloche, a los 21 de mayo de 2025.-

Fernando de la Calzada
Secretario Coordinador OTIF

Número Edicto Puma: 5-2025-001090